

ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE. DOCUMENTACIÓN DE ENTERRAMIENTOS Y ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO

DENOMINACIÓN: Arqueología de la muerte. Documentación de enterramientos y análisis antropológico.

DURACIÓN: 20 horas/ 2 créditos.

Nº DE ALUMNOS: Mínimo 5 / Máximo 10.

PROFESORES: Inmaculada Carrasco Gómez.
Juan Manuel Guijo Mauri.

OBJETIVOS:

Con este curso se pretende proporcionar al alumnado los conocimientos básicos para llevar a cabo la excavación arqueológica de enterramientos, así como una aproximación a la lectura de los datos proporcionados por las evidencias óseas presentes en el registro arqueológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La asistencia al curso será obligatoria. La evaluación será continua y se basará tanto en la asistencia como en la superación de las prácticas planteadas

CONTENIDOS:

BLOQUE I. El registro antropológico:

- Tipología de enterramientos: inhumación e incineración.
- El método estratigráfico aplicado a la excavación de enterramientos.
- Unidades estructurales y sedimentarias vinculadas al depósito antropológico.
- Registro de evidencias materiales asociadas.

BLOQUE II. Análisis de Campo:

- Identificación y descripción del esqueleto.
- Utilización de fichas de registro de depósitos antropológicos.
- Registro de alteraciones del material por causas ambientales o antrópicas.
- La interpretación del depósito antropológico: lo falso y lo real en el registro.

BLOQUE III. Caracterización antropológica.

- Identificación del sexo en la pelvis y en el cráneo.
- Identificación de la edad.
- Identificación de la talla.
- Tipología craneal y postcraneal.

BLOQUE IV. Procesos paleopatológicos.

- Las huellas de la enfermedad en el registro antropológico.